

148,158

148158

MODELO  
DE  
UTILIDAD

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
Clase	B 65
Subclase	D

por "UNA CAJA APILABLE", a favor de la firma española, PLAS-  
TICOS DE GALICIA, S.A., domiciliada en VIGO (Pontevedra),  
Avda. de Castrelos, 160.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja  
apilable.

- Más concretamente en la invención se ha ideado un en-  
vase de forma trapecial, cuyas paredes laterales presentan a
5. lo largo de su perímetro una serie combinada de pares de em-  
buticiones de forma prismática, hacia adentro y hacia afuera  
de dichas paredes laterales, operativamente dispuestas para  
que a través de la entrada de unas cajas en otras dispuestas  
en la misma posición, origine el apilado con introducción a
  10. fondo de las mismas, por enfrentamiento y encaje de los embu-

tidos de la misma clase.

- La entrada de una caja en otra, según la posición de giro de 180 grados de una de ellas con respecto a la otra, origina el enfrentamiento de las embuticiones de distinta clase y por tanto el apilado de las cajas sin introducción a fondo de las mismas, por lo cual se evita el deterioro de los géneros contenidos al no ser comprimidos en dicho apilamiento, ya que el borde superior de la caja inferior retiene el fondo de la caja inmediatamente superior.
- 5.
10. Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- La figura 1 presenta una vista en alzado de la caja.
15. La figura 2 presenta una vista en planta de la misma.
- La figura 3 presenta una vista lateral de la misma.
- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una caja trapecial 1, en cuya embocadura 2, presenta una escotadura 3, y cuyas paredes laterales 4, comprenden a lo largo de su perímetro una serie de pares de embuticiones 5 y 6, hacia adentro y hacia afuera, respectivamente, de dichas paredes 4, para que en la entrada conveniente de unas cajas en otras, encajen entre sí los embutidos de la misma clase y originen el apilado de las cajas, con introducción a fondo hasta el tope 7; y en la entrada de unas cajas en otras en posición de 180 grados de giro de unas respecto a las otras, se enfrentan las embuticiones de distinta clase y por tanto
- 20.
- 25.

se produce el apilado de las cajas sin introducción a fondo, o sea retondo el borde superior 8, de la caja inferior al fondo de la caja inmediatamente superior, comprendiendo los laterales citados y el fondo 9, de la caja, unas ventanas 10, para aireación del contenido de la misma.

5. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

10. Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Una caja apilable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un envase de forma trapezoidal, cuyas paredes laterales presentan a lo largo de su perímetro una serie combinada de pares de embuticiones, una hacia adentro y otra hacia afuera de dichos laterales, operativamente dispuestas para que a través de la entrada conveniente de unas cajas en otras, origine el encaje de los embutidos de la misma clase y permita el apilado de las cajas con introducción a fondo de las mismas, y para que en la entrada de unas cajas en otras, en la posición de 180 grados de giro de una con respecto a la otra, se enfrenten las embuticiones de distinta clase y originen el apilado sin introducción a fondo, al retener el borde superior de la caja inferior al fondo de la caja inmediatamente superior.

15. 20.

2.- Una caja apilable.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

3 MAYO 1959

p. a.

19 P.

J. J. J. J. J.

Fig. 1

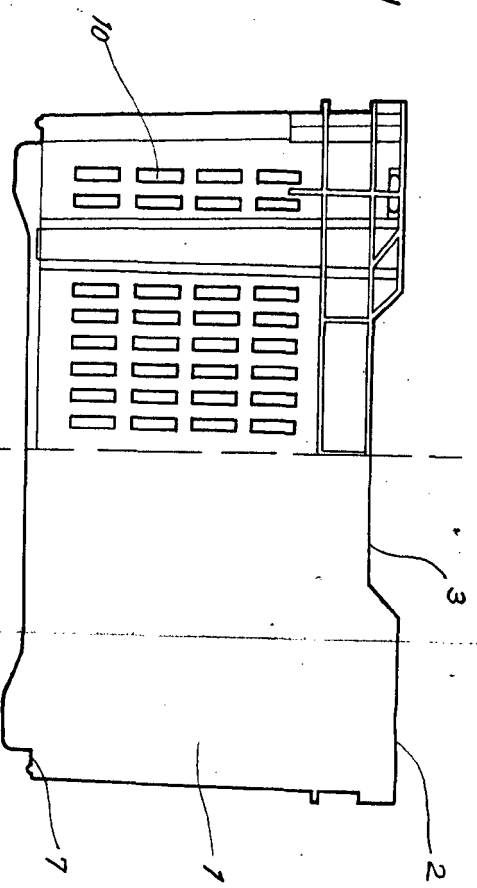


Fig. 2

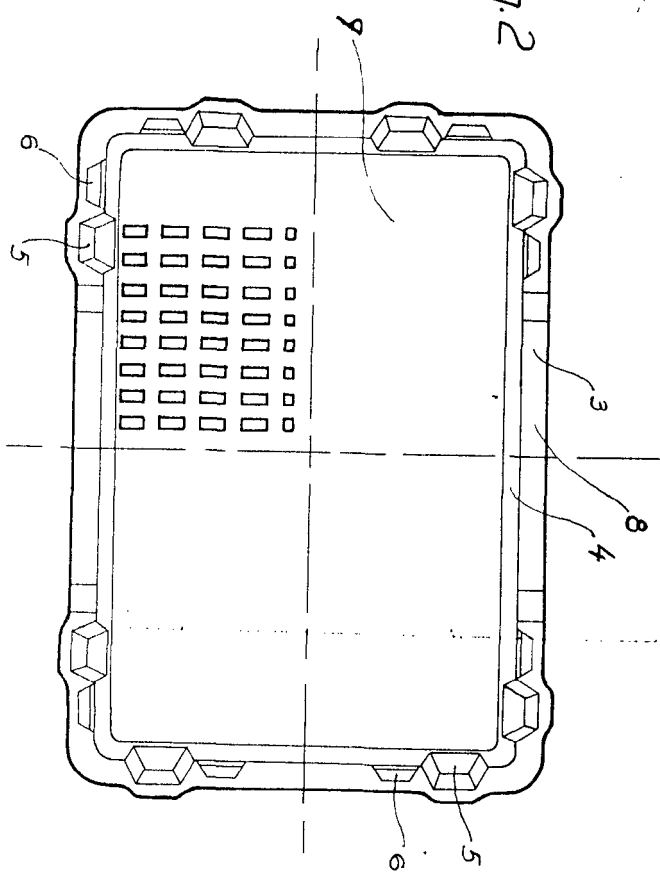
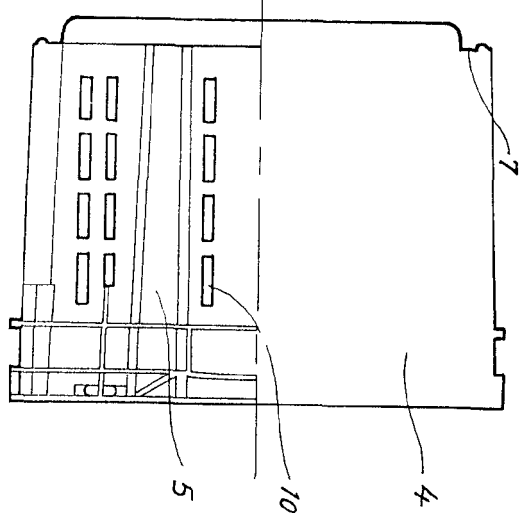


Fig. 3



Madrid, 10 de Mayo de 1968  
P.O.

